

# *En la frontera de los siglos*

## I Jornadas de Estudios Medievales

### Convocatoria de comunicaciones

#### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

El Ayuntamiento de Consuegra convoca la presentación de comunicaciones para su exposición en el marco de las I Jornadas de Estudios Medievales. Se invita a investigadores/as, profesionales y aficionados/as a la historia medieval a presentar trabajos relacionados con la temática de las jornadas.

#### **1. Temática**

Las propuestas deberán abordar, preferentemente, los siglos X, XI y XII en la Península Ibérica y territorios insulares, priorizando aquellas propuestas que vinculen el contexto histórico con la comarca de Consuegra, dentro de las siguientes líneas:

- Organización social, política y territorial.
- Usos y costumbres: vida cotidiana.
- Manifestaciones culturales: religión, arte, música, danza y literatura.
- Acontecimientos y procesos históricos.
- Biografías y estudios de personajes.

#### **2. Documentación a presentar**

Las personas interesadas deberán remitir por correo electrónico y en formato PDF la siguiente documentación:  
Título de la comunicación.

- Resumen (máximo 250 palabras) y 3-5 palabras clave.
- Datos de contacto (nombre y apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono).
- Breve CV (máximo 150 palabras).



### **3. Envío de propuestas**

Las solicitudes se enviarán a [ofturismo@aytoconsuegra.es](mailto:ofturismo@aytoconsuegra.es) indicando en el asunto: "Comunicación - jornadas de estudios medievales".

### **4. Plazos**

La convocatoria permanecerá abierta desde el 1 de febrero de 2026. El plazo de presentación de propuestas finalizará el 15 de abril de 2026.

Hito	Fecha
Apertura de convocatoria	1 febrero 2026
Cierre de recepción de propuestas	15 abril 2026
Comunicación de aceptaciones (a partir de)	5 mayo 2026
Entrega de texto completo para actas	5 junio 2026
Celebración de las jornadas	4 julio 2026

### **5. Evaluación.**

Las comunicaciones recibidas serán examinadas por el Comité Científico, que decidirá sobre su aceptación y su inclusión en las actas.

### **6. Comunicación de resultados y entrega de texto completo**

Los trabajos seleccionados se comunicarán a partir del 5 de mayo de 2026. El texto completo para su publicación en las actas deberá remitirse antes del 5 de junio de 2026.

### **7. Formato del texto completo para actas**

El texto completo deberá enviarse en formato Word (.docx) y PDF, y ajustarse a las siguientes indicaciones:

- Extensión orientativa: 3.000-6.000 palabras (incluidas notas y bibliografía).



- Tipografía: Times New Roman 12; interlineado 1,5; márgenes 2,5 cm.
- Notas: a pie de página en tamaño 10.
- Citas y bibliografía: estilo APA (notas y bibliografía).
- Imágenes, tablas o figuras: numeradas, con pie y fuente. Si se aportan imágenes, deberán enviarse además en archivos separados (JPG/PNG, 300 ppp), y la persona autora garantizará que dispone de permisos de uso si procede.

## **8. Inscripción, autoría y certificados**

La participación en las jornadas será gratuita. Se admite la presentación de comunicaciones en coautoría, indicando el orden de firma y una persona autora de contacto. Se expedirá certificado de participación a las personas comunicantes.

## **9. Celebración y presentación**

Las comunicaciones aceptadas se expondrán durante el desarrollo de las jornadas el 4 de julio de 2026, en la localidad de Consuegra.

## **10. Duración**

Cada comunicación dispondrá de 20 minutos de exposición y 5 minutos adicionales para preguntas.

## **11. Retransmisión y derechos de autor**

Las comunicaciones podrán grabarse y quedar alojadas para su difusión en los canales de YouTube de la Asociación "Consuegra Medieval" y del Ayuntamiento de Consuegra.

Las personas participantes autorizan, de forma gratuita y no exclusiva, la grabación y difusión de su intervención con fines divulgativos y culturales, conservando en todo caso la autoría y el resto de derechos de propiedad intelectual sobre sus textos. En caso de incluir imágenes, gráficos o materiales de terceros, la persona autora será responsable de contar con los permisos correspondientes.

## **12. Protección de datos**

Los datos personales facilitados se utilizarán únicamente para la gestión de la convocatoria y la organización de las jornadas, de



conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos.

### **13. Información y contacto**

Para cualquier consulta, puede escribir a:  
[ofturismo@aytoconsuegra.es](mailto:ofturismo@aytoconsuegra.es)

En consuegra, 26 de enero de 2026.

Documento firmado digitalmente.

Carlos Julián Gutiérrez Delgado.

Concejal de Turismo, Cultura y Tradiciones Populares.

